



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.N° 0242/19

SALTA, 18 MAR 2019

Exptes. No. 4001/16

VISTO:

La Resolución C.S.No. 565/15 mediante la cual se convoca a elecciones ordinarias con el fin de elegir la fórmula de Rector- Vicerector de la Universidad, Decanos, Vicedecanos de las Facultades y los representantes de los Estamentos de Profesores, Estudiantes y Graduados, ante los consejos Directivos, Superior y de Investigación de esta Universidad: y

CONSIDERANDO:

QUE la representante al Consejo de Investigación como suplente, Mg. María Gabriela Soria, presentó su renuncia en tal función, debido a razones personales de fuerza mayor que no le permiten cumplir adecuadamente con sus tareas de representación;

QUE las razones aducidas resultan atendibles;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 12/03/19)

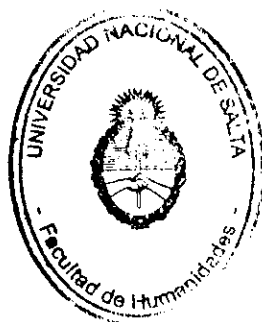
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- ACEPTAR, a partir del 15/02/19, la renuncia presentada por la Mg. María Gabriela Soria, como representante suplente por Representante al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Mg. María Gabriela Soria, Dra. Alejandra Cebrelli y CIUNSa.

mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa